

Acta de Reunión N° 6

AGENDA:

Fecha	Hora inicio	Hora fin	Lugar	Coordinador
16-08-2017	9:30	12:00	Dirección IBR	A. J.Vila

P 1. Vila	p 3. Ottado	P 5. Calcaterra	A 7. Lara	P 9. Gago	A 11. de Mendoza
P 2. Soncini	P 4. Valle	P 6. Carrillo	P 8. Cricco	P 10. Orsaria	P 12. Vijande

	Tema	Descripción, Objetivo y Presentador	Inicio	Fin
1	Fecha de la próxima reunión de CD		9:30	09:40
2	Informe Reunión GG 14/08	Presentación M Vijande	9:40	10:00
3	Presentación Aceleradora Convocatoria Ministerio de la Producción	Presentación A Vila	10:00	10:15
4	Compra Equipo PME	Presentación A Vila	10:15	10:30
5	Plan Estratégico CONICET	Presentación F Soncini	10:30	10:45
6	Informe Aprobación Proyecto UE plantas	Presentación A Vila	10:45	11:00
7	Convocatoria Nuevos JG	Presentación A Vila	11:00	11:30
8	Informe Evaluación IBR	Presentación A Vila	11:30	12:00

Pendientes:

Resoluciones de los temas tratados

1- Fecha de la próxima reunión de CD: martes 12 de septiembre las 9:30 hs.

2- Se pone en conocimiento de las resoluciones tomadas en la reunión de Gabinete de Gestión, del 14/08, cuya minuta se encuentra disponible en la intranet del IBR.

El Dr. Fernando Soncini, da lectura al acta elaborada por el Departamento de Fiscalización y Control del Tráfico Ilícito de Precursores Químicos del Ministerio de Seguridad de la Nación como resultante de la inspección llevada a cabo en el IBR el día 09/08.

Se destaca la prolijidad y el orden encontrado en la organización del Droguero por parte de los técnicos a cargo como así también el registro realizado en cada laboratorio, a partir de haberse redactado los procedimientos del servicio.

El resultado de la mencionada inspección, será difundido entre todos los Investigadores.

3- El Dr. Alejandro Vila informa en el estado de avance que se encuentra la instalación del Dr, Diego Chouhy en el espacio Aceleradora IBR. La Dra. Nora Calcaterra sugiere se realice una difusión institucional de la financiación obtenida, dando el Dr. Chouhy un seminario sobre el tema.

El Dr. A Vila, comenta que en el mes de septiembre está a sujeto de renovación el contrato con la firma Bioherius instalada en la Aceleradora IBR. En caso de renovación la Of. de Vinculación Tecnológica del CCT Rosario, elevará para su aprobación, los términos del mencionado contrato.

A continuación el Dr. Alejandro Vila, informa que el Ministerio de Producción Nacional efectuará, durante el mes de abril, una convocatoria de financiación dirigida a Aceleradoras de base científicas.

Se seleccionarán tres en todo el país. Para ello y a fin de que la Aceleradora del IBR aplique a la mencionada convocatoria; se debe adecuar su figura legal. Esta iniciativa es aprobada por el CD en reunión.

Si bien aún no se poseen precisiones acerca del formato legal requerido es necesario formar una Sociedad Anónima para tal fin.

A efecto de mantener la conectividad necesaria que debe existir entre el IBR y dicha sociedad, sería conveniente que la Fundación IBR participe de la con formación de la mencionada empresa.

Aún, no se ha determinado si el Estatuto de la Fundación IBR habilita para los fines descriptos por lo que, antes de realizar una consulta a todos los miembros integrantes del CD de la Fundación IBR, en reunión prevista para la semana que viene, se realizarán las consultas necesarias

4- Se comunica, que desde CONICET solicitaron se envíen las compras directas referidas a la adquisición de los equipos, otorgados, por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, mediante la convocatoria PME 2015. Se notificó al Dr, Eduardo Ceccarelli, titular de la financiación adjudicada, para que envíe la documentación necesaria a la brevedad, poniendo a su disposición todos los mecanismos necesarios institucionales para tal fin.

5- El Dr. Vila, expone acerca del Plan Estratégico CONICET y que ya fuera tratado en la reunión de CD nro. 5 del 29/062017. Previo a esta reunión, remitió a todos los miembros del CD del IBR, la opinión y consideración que elaboraron, sobre el mencionado documento, los Dres. Estela Valle y Néstor Carrillo.

Dichas consideraciones, rechazando de plano la propuesta de CONICET, son avaladas por todos los miembros del CD, presentes en esta reunión y serán llevadas a la reunión de Consejo Directivo del CCT Rosario; a realizarse el miércoles 23/08.

Asimismo, se acuerda en que el documento redactado por los Dres. Valle y Carrillo, debe ser difundido a todos los Investigadores del IBR.

6- Se informa, que CONICET ha aprobado el Proyecto de Investigación en Unidades Ejecutoras, presentado por el IBR. El mencionado proyecto será dirigido por el Dr. Javier Palatnik y es el 2do adjudicado al Instituto.

7- El Dr. Alejandro Vila, considera que la convocatoria para la incorporación de nuevos Jefes de Grupos externos debe permanecer abierta. Sostiene que el perfil a seleccionar a futuro, debería estar referido a investigación sobre plantas y diferente a los que se vienen desarrollando en el IBR. Se acepta la moción.

Los Jefes Grupos del IBR, cuyas líneas de investigación estén orientadas hacia la biología vegetal; deberán formular y enviar, para la próxima reunión de CD del IBR, los requisitos que consideran debería reunir el investigador a incorporar.

8- La Evaluación del IBR, por un Comité Externo e Internacional, prevista para antes de fin del presente año, por motivo de agenda de los evaluadores convocados se pospondrá para el mes de mayo /2018. .

Surge el planteo, en cuanto a que resolver respecto a sí la evaluación a realizar, involucrará a los grupos de IBR-Facultad, teniendo en cuenta la intención de formar un nuevo Instituto.

Se desconoce, en que grado de avance está la presentación formal ante CONICET y el tiempo aproximado de conformación. Por tal motivo, el Dr. A Vila se ofrece a reunirse con todos los Investigadores de IBR-Facultad, para contar con mas detalles para tomar la decisión.

9- La Dra. Estela Valle, comenta y aporta la Resolución de CONICET mediante la cual autoriza, el cambio de lugar de trabajo de la Dra Telma Scarpeci, quien estaba bajo su dirección. Se toma conocimiento y se realizarán las gestiones administrativas de rigor para su desvinculación.

Teniendo en cuenta que la Dra. Scarpeci, desocupa la oficina que ocupaba en el 3er piso y que también está disponible la oficina que ocupaba la Dra. Mediavilla; se encomienda a la Dra. Gabriela Gago, para que realice el proceso de adjudicación a Investigadores Asociados que aún no poseen oficinas.



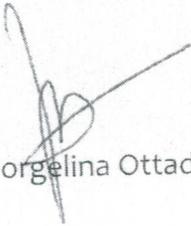
Dr. Alejandro J Vila



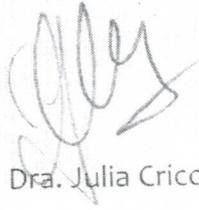
Dr. Fernando C Soncini



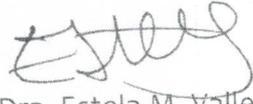
Nora Calcaterra



Dra. Jorgelina Ottado



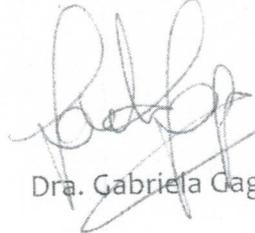
Dra. Julia Cricco



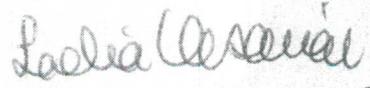
Dra. Estela M. Valle



Dr. Néstor Carrillo



Dra. Gabriela Gago



Dra. Lelia Orsaria



Lic. Marta Vijande